1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. De contrato	No. 005 de 2024
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES B & V SAS
Identificación del Contratista	900188417-1
Valor contrato	$13.741.730
Imputación presupuestal	2.1.2.02.01.003.01
No. CDP	4963 del 28 de febrero de 2024
No. RP	8229 del 22 de marzo de 2024
Plazo	5 Días a partir del acta de inicio
Fecha de Suscripción del Contrato	ABRIL 1 DE 2024
Fecha de inicio	8 DE ABRIL 2024
Fecha de finalización	12 DE ABRIL 2024
Supervisor	ROSA ALJURE
Periodo Supervisado o Intervenido	27 DE MARZO 2023
Valor cuenta de cobro o factura	No. 4004 de 03/05/2024 por valor de $13,741,730.00

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$13,741,730.00
Valor de honorarios mensuales	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$13,741,730.00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Porcentaje de Ejecución (aplica para interventoría)	NO APLICA
Porcentaje por Ejecutar (aplica para interventoría)	NO APLICA
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Se revisó la contenida en el estudio previo, evidenciándose que no hubo materialización de los mismos.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista y recibidas a satisfacción en el periodo del 10 de abril 2024, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación y en el contrato, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales:

Generales:

a) Cumplir de buena fe el objeto contractual.
b) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del Contrato.
c) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.
d) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato
e) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
f) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.
g) Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

Específicas:

a) Cumplir con toda y cada una de las obligaciones contenidas en la oferta presentada.

El contratista entregó todos los insumos de papelería solicitados en el contrato.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

b) Suministrar los elementos requeridos con excelentes estándares de calidad y de marcas ampliamente reconocidas en el mercado.

c) Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor.

d) Tramitar con diligencia los impuestos que corresponden al contrato.

Canceló los impuestos así:

- **Impuestos Distritales**

 - **Estampillas ITSA por valor de $41.000 según comprobante de Banco de Occidente de fecha 5 de abril de 2024. Recibo de pago N° 20240020940.**

 - **Estampilla Adulto mayor por valor de $345.000 según comprobante de pago en Banco Davivienda de fecha 5 de abril de 2024. Recibo de pago N° 20240020937.**

 - **Estampilla Procultura por valor de $69.000 según comprobante de pago en Banco Davivienda de fecha 6 de abril de 2024. Recibo de pago N° 20240020941**

- **Impuestos Departamentales:**

 - **Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.**

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

e) Obrar con lealtad y buena fe, evitando cualquier forma de dilatación en el cumplimiento de sus obligaciones.

f) Disponer lo necesario a fin de informar al funcionario que la entidad contratante designe, sobre los aspectos que estén orientados a una correcta ejecución del contrato.

(La señora Diana Patricia Díaz Gutiérrez, Representante Legal de Soluciones Integrales B&V, es la persona contacto dispuesto para atender y resolver cualquier asunto, la cual, ha estado siempre dispuesta atendernos)

g) Cumplir con las obligaciones del sistema de salud riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

Lo anterior fue verificado con el certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales aportado por el contratista, de fecha 15 de abril de 2024, el cual se anexa a la cuenta presentada objeto de este informe de supervisión

h) Los demás inherentes al contrato.

Aportó la póliza:

- ***CUMPLIMIENTO N° 14-46-101113748*, con vigencia del 01/04/2024 al 12/08/2024, expedida por SEGUROS DEL ESTADO.**

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

- ***CALIDAD DEL SERVICIO N° 14-46-101113748,* con vigencia del 01/04/2024 al 12/08/2024, expedida por SEGUROS DEL ESTADO.**

La anterior fue contratada dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato.

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la carpeta de supervisión o interventor del contrato y del expediente contractual correspondiente de manera física, así como también en el Servicio Electrónico de Contratación Pública - Secop II.

4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 005-2024, se encuentra TERMINADO.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato **(Se verificó que existe un CDP (4963 del 28 de febrero de 2024) y RP (8229 del 22 de marzo de**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

2024) que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato**. (Se conformó la carpeta por mi parte como supervisor del contrato con la documentación relacionada con la ejecución del contrato y el informe de supervisión, los cuales, también reposaran en el expediente contractual en el Dpto. Jurídico, de manera física, así como también en el Servicio Electrónico de Contratación Pública - Secop II)**

c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos. **(Como se puede verificar en el desarrollo de este informe)**

d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. **(Esta información se encuentra consignada en el punto 3 literal g y en el punto 8 del presente informe, cuya, certificación reposa en los documentos anexos a la cuenta objeto de este informe de supervisión)**

e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato **(Se constató que la póliza aportada se expidió dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato, dicha póliza reposa la original en el expediente contractual, las copias en expediente del supervisor y debidamente publicadas y aprobadas en el Secop II).**

f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago **(Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión.**

g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato **(Se expidió el respectivo certificado del recibo a satisfacción el cual se encuentra anexo a éste informe de supervisión).**

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el Departamento Jurídico (**Una vez se constató que se recibieron los insumos de papelería y útiles de oficina producto del contrato C-005-2024, dentro del plazo estipulado, con los amparos y vigencias solicitadas en el contrato y verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe por los supervisores para su trámite de pago ante el Departamento Financiero)**.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así:

Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales, de fecha 15 de abril de 2024, emitida por el Revisor Fiscal JULIO SIMÓN CAMARGO ESCOBAR T.P. No. 58403-T y la Representante Legal DIANA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de las pólizas aportadas por el contratista, con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2024**.**

Atentamente,



ROSA PATRICIA ALJURE REALES
Supervisor

Proyectó: Rosa Aljure-Director Administrativo

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibañez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA